

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25761** *CONSTRUCCIONS METÀL·LIQUES I SERRALLERIA BADIA, S.L.*

Declaración de Insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 575/2009 de este Juzgado, seguido a instancia de doña Montserrat González Gervilla, doña María Asunción Bono Esteban y don Jerónimo Núñez Parra contra Construccions Metà.liques i Serralleria Badia, S.L., se ha dictado Auto de Insolvencia de fecha 28 de julio de 2009 por el que se declara a la ejecutada en situación de Insolvencia legal parcial por importe de 31.137,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona a, 28 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, don Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090059426-1